

PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: 680014189001-2022-00047-00

**DEMANDANTE: BAGUER SAS** 

DEMANDADO: DUWER EXNEYDER CORREA FIGUEROA

INSTANCIA: EN TRÁMITE

AUTO: SUSTANCIACIÓN No 0422 DECISIÓN: PONE EN CONOCIMIENTO

**INFORME SECRETARIAL:** Al despacho de la señora Juez con el atento informe que, de acuerdo a la revisión del sistema de depósitos judiciales se observa que fue constituido a favor del presente proceso un título, lo cual se corrobora con el reporte que se anexa. Sírvase resolver lo pertinente. Bucaramanga, 6 de julio del 2022.

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI

Secretario

## JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, seis (06) de julio del dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial, así como el reporte que antecede, se pone en conocimiento de las partes que se constituyó a favor del proceso el depósito judicial que se relaciona a continuación, el cual fue consignado por la entidad JE JAIMES INGENIEROS S.A.

No depósito	Fecha de consignación	Valor
460010001711969	01/07/2022	\$71.601

## NOTIFÍQUESE,

## Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

Código de verificación: 7b55e55eed05c9ee4e10a39a2db1748a012a93776cd27ed1be5f627de1d38f7c

Documento generado en 06/07/2022 08:14:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica